



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Los mitos perdidos durante la construcción de la II
República:
El ejemplo de Fermín Galán y Ángel García
Hernández

Autor

Sara Romeo Zamora

Directora

Pilar Salomón Chéliz

Facultad de Filosofía y Letras
2015

Resumen.....	p.3
Introducción.....	p.4
Estado de la cuestión.....	p.6
Desarrollo.....	p.9
Conclusiones.....	p.37
Bibliografía.....	p.39
Anexos.....	p.45

RESUMEN

El 12 de diciembre de 1930, dos capitanes se sublevan en la guarnición de Jaca contra la monarquía de Alfonso XIII, y contra la llamada Dictablanda del general Berenguer. Tras el fracaso de la misma, estos hombres, Fermín Galán y Ángel García Hernández, son trasladados a Huesca y fusilados unos días después.

Este episodio ha sido considerado por muchos el impulso definitivo que los republicanos españoles necesitaron para poner en marcha los mecanismos que concluirían con el advenimiento de la II República en 1931.

Los nombres de Galán y García Hernández quedaron unidos a la República, que los colmó de honores y reconocimientos, pero en un momento dado el gobierno, que tantos planes tuvo para ellos, les da la espalda. El objetivo de este estudio es esclarecer por qué los denominados “Mártires de la Libertad” cayeron en el olvido.

PALABRAS CLAVE: República, nación, sublevación de Jaca, Fermín Galán, Ángel García Hernández

ABSTRACT:

12th December, 1930 , two captains revolt in Jaca garrison against the monarchy of Alfonso XIII, and against so-called *Dictablanda* of General Berenguer. After their failure, these men , Fermín Galán and Angel Garcia Hernández, were tmoved to Huesca and shot a few days later.

This episode has been considered by few as the definitive boost that the spanish republicans needed to put in place the mechanisms that would conclude with the advent of the II Republic in 1931.

The names of Galán and García Hernández were attached to the Republic, that heaped them with honors and award, but, at one point, the governement, wich had so many plan for them, turned their back on. The aim of this study is to clarify why the so-called “Martyrs of liberty” were forgotten.

KEY WORDS: Republic, nation, Jaca’s revolt, Fermín Galán, Ángel García Hernández

INTRODUCCIÓN

Este trabajo Final de Máster se encuadra dentro del Máster de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza, y el objeto de su estudio forma parte de un trabajo de investigación más amplio que está siendo llevado a cabo sobre las figuras de los capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, los conocidos como “Héroes de Jaca”, y que protagonizaron los sucesos acontecidos en la ciudad oscense en diciembre de 1930.

Dicha investigación, y por extensión esta misma, pretende indagar sobre una cuestión esencial: ¿por qué la II República, que en un principio encontró en García Hernández y en Galán unos protomártires para su causa, abandonó cualquier homenaje durante los años que estuvo en el poder?

En diciembre de 1930 los dos capitanes son fusilados en Huesca, y su recuerdo es sumamente potente, viéndose reflejado en que el 14 de Abril de 1931, retratos de los mártires de Jaca son portados en las manifestaciones de júbilo en las calles. El gobierno republicano proyecta esculturas y homenajes, pero ¿se llegaron a cumplir? ¿Existen monumentos que recuerden su memoria? ¿Quién los propuso? ¿Fue una iniciativa popular, municipal, estatal...? ¿Existe o existió alguna calle en el callejero español? ¿Cual fue la relación de sus familiares con el Gobierno? ¿Se hizo un uso propagandístico de su figura? ¿Qué papel tuvo la prensa a la hora de ensalzar o dejar caer a los mitos?

Los lazos intelectuales y sociales que unían a la España de 1931 con la de la primera República, instaurada en 1873, habían pervivido en el imaginario nacional, y con la victoria en las urnas de las opciones republicanas, el nuevo gobierno se arrogó la tarea de crear un cemento común que aunara a los españoles, mediante el afianzamiento de ese proyecto de España republicana basado en los valores de libertad y democracia que hasta el momento el país no había tenido. Parecía que las figuras de los capitanes podían convertirse en los símbolos más adecuados para esa tarea, ya que aunaban muchos de los valores que los republicanos querían impregnar en la identidad española.

Se han hecho muchos estudios, y muy rigurosos, sobre todo el periodo republicano, pero los mitos que ayudaron a construirlo son una parte de la historia sobre la que no existen documentos analíticos que expliquen la importancia que estos tuvieron a la hora de afianzar la nación republicana. Varios son los objetos de este trabajo: El primero, conocer la relevancia social de los capitanes Galán y García Hernández. ¿Qué hicieron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Qué se hizo con su recuerdo y por quién?. El segundo, aproximarse a ese recuerdo, enumerando y estudiando las diferentes formas de homenaje que sobre su figura tuvieron lugar. Para ello, la prensa de la época ha sido nuestra mejor aliada. Y el tercero, tratar de comprender por qué razón dos figuras con tanta relevancia, o al menos antes de iniciar el estudio es lo que creemos, pasan prácticamente al olvido incluso antes de finalizar el gobierno republicano.

Para la elaboración del presente trabajo hemos trabajado primero la construcción de la identidad nacional republicana, las bases teóricas que llevan a ensalzar las figuras de los capitanes de Jaca, y después hemos observado los hechos históricos a través de la prensa, relatos, y libros de la época, para ver el impacto que tuvieron en el imaginario popular, tratando de encontrar respuesta a alguna de las preguntas anteriormente planteadas, aunque finalmente se han abierto más cuestiones de las que hemos conseguido resolver.

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Cuenta Marie-Angèle Orobon que Alcalá Zamora, presidente del Gobierno de la República, abrió las sesión de las Cortes Constituyentes del 14 de julio de 1931 con un “homenaje a los mártires de la tragedia pirenaica”¹. Pero no solo a ellos se remitió en dicho discurso inaugural, sino que quiso hacer mención a otros mitos del imaginario republicano español, trasladándose a la I República.

Sería injusto que la República española circunscribiera sus deudas, se limitara sus obligaciones de gratitud con los mártires que son sus hermanos, si creyera que cuando se escriban en esas lápidas dos nombres que están en la memoria de todos nosotros —que antes de grabarlos en el mármol los llevamos grabados en el alma, con el recuerdo y la protesta contra la iniquidad superflua, innecesaria y estéril que sumara dos mártires más en la cuenta de la libertad española... (Aplausos) la república española, pagada esa deuda de justicia, todavía había empequeñecido lo noble y antiguo de su ascendencia. Es toda la historia constitucional de España la que evocamos hoy. La República española no es sólo la hermana de los mártires de la tragedia pirenaica, la República española es la nieta, la biznieta de Riego, de Torrijos, de cuantos sufrieron la muerte luchando contra las perfidias fernandinas”

El recuerdo de personajes importantes, históricos, es clave para la creación de una identidad colectiva. No es el único mecanismo que se utiliza para crear un lazo común en la nación, pero sí es uno de los más efectivos y recurrentes. Cuando Alcalá Zamora hizo mención en su discurso a Riego y a José María Torrijos, héroes de la I República, uniendo sus nombres a los de Galán y García Hernández, estaba dando fuerza a lo que desde hace meses se venía gestando, al mito de los Héroes de Jaca.

¹ OROBON, M.A: *“La nación republicana entre herencia y ruptura. Una aproximación a la*

Como escribe Sandie Holguin, los republicanos españoles se creían herederos de la Ilustración y de la revolución francesa, y trabajaron a conciencia para llevar a España al mismo nivel que sus vecinos europeos a nivel científico y político². Por eso, España tenía que ser una nación moderna, en la que sus ciudadanos ejercieran activamente sus derechos y sus deberes, claramente enmarcados dentro de una constitución.

Por eso, cuando los comicios le dieron la victoria a los partidos republicanos, la coalición que gobernaría a partir de entonces entendió que no sólo tenía que gobernar, sino educar y formar ciudadanos republicanos, ciudadanos que tuvieran los valores democráticos de igualdad y libertad, a diferencia de los súbditos de una corona en una sociedad plagada de desigualdades.

Pilar Salomón indica en uno de sus trabajos que “los años treinta del siglo XX no han sido periodo preferente de los estudios sobre la construcción de la identidad española en la época contemporánea”³, y apunta a que el debate ha girado en torno a otras cuestiones más relacionadas con el nacionalismo español, dejando de lado la formación nacional republicana.

Precisamente esa formación es la que nos puede hacer entender la creación de mitos tales como Galán y García Hernández. La República puso mucho empeño en educar a sus ciudadanos, mediante las escuelas, las misiones pedagógicas, y elementos culturales tales como el cine, y dentro de esa formación se encontraban los mitos nacionales, los lazos que debían ser el nexo de todos los españoles, una suerte de imaginario público en el que todos se vieran representados.

Porque, ¿cómo no sentir orgullo de dos militares que, aun sabiendo que podían enfrentarse a la muerte, como así sucedió, se levantaban en armas contra el injusto poder que gobernaba España durante décadas? El sentimiento era el mismo que se sentía por

² HOLGUIN, S: *República de ciudadanos: Cultura e identidad en la España republicana*. Barcelona, Crítica, 2003. P. 41.

³ SALOMON CHELIZ; P: “Republicanizar la patria o españolizar la República”, en ARCHILES, F., GARCIA CARRION, M., SAZ, I: *Nación y nacionalización: Una perspectiva europea comparada*. Valencia, PUV, 2013.

Mariana Pineda o Rafael Riego, ambos luchadores en nombre de la libertad, ambos fusilados.

Como cita Salomón, algunos autores como Helen Graham sostienen que el gobierno de la República no creó una política lo suficientemente fuerte de nacionalización de los ciudadanos porque consideraron que si la República había ganado en las urnas, era porque ese poso ya existía. Algunos autores no dan por buena esa idea, como es el caso de Holguin, que plantea que “la coalición republicano-socialista se dio cuenta con toda claridad de la necesidad de inventar nuevas tradiciones y resucitar las viejas”⁴.

Y en ese nuevo invento de tradiciones es donde se enmarca el ensalzamiento de figuras como los capitanes de Jaca, en la necesidad de asumir un pasado para proyectar un futuro, pero todos a una, cohesionados y unidos bajo los símbolos nacionales tales como la bandera, el himno, las conmemoraciones, y, como el caso que nos ocupa, los mitos nacionales, los héroes de la patria.

Los muertos inspiran a los vivos de un modo que toca directamente el corazón. En palabras de Anthony D. Smith, la transmisión de la identidad nacional tiene “un sentido de continuidad, la creencia de que “nosotros” (y “yo”) estamos íntimamente ligados a una pasado particular (...) Que “nosotros” venimos de “ellos””⁵. Por eso, las conmemoraciones y los honores son parte importante de la tarea de creación de nación.

Con esto, se explica fácilmente el ensalzamiento de los capitanes de Jaca por parte del gobierno durante el primer periodo de la República. El olvido por parte del gabinete corresponde a otra parte del estudio, quizá a maniobras políticas concretas, a tensiones entre partidos, o a la priorización de otras necesidades.

⁴ HOLGUIN, S: *op cit*, p 6.

⁵ SMITH, A: “Conmemorando a los muertos, inspirando a los vivos. Mapas, recuerdos y moralejas en la recreación de las identidades nacionales”, *Revista mexicana de sociología*, 60 (1).

DESARROLLO

I. FERMÍN GALÁN Y ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

La Dictadura de Primo de Rivera, previa dimisión del general, cae el 29 de enero de 1930, instaurándose entonces el Gobierno de Dámaso Berenguer, una dictadura tan laxa que recibiría el sobrenombre de Dictablanda. El 17 de agosto de este mismo año los principales partidos políticos del país se reúnen⁶, conformando el llamado *Pacto de San Sebastián*, y cuya finalidad es derrocar la monarquía de Alfonso XIII e instaurar un gobierno republicano, el segundo que habría de tener España. En octubre se nombra un Gobierno Provisional republicano y se elige un Comité Revolucionario Nacional, que después de varias demoras, acuerda la fecha del lunes 15 de diciembre para la sublevación. El encargado de liderar la acción militar desde el regimiento de Infantería Galicia número 19, con plaza en Jaca sería el capitán Fermín Galán.

El Pacto de San Sebastián, que aunaba a políticos republicanos, a militares y a obreros, se había constituido como un órgano cuya finalidad era la de formar un frente común que lograra un cambio de régimen en España. Muchas de las fuerzas que participaron de ese pacto llevaban tiempo planeando y conspirando para lograr un cambio de forma de gobierno, y la conjunción de todas ellas logró un frágil equilibrio entre los más exaltados y los más conservadores, llegando a un programa común para lograr el objetivo.

Fermín Galán nace en San Fernando (Cádiz) en 1899. En 1915 ingresa en la Academia de Infantería. Sirve en Marruecos en el cuerpo de Policía indígena y en

⁶ La reunión se celebró en el domicilio social de Unión Republicana de San Sebastián y bajo la presidencia de Fernando Sasiaín (presidente del Círculo Republicano de San Sebastián), y a ella asistieron según consta en la "Nota oficiosa" hecha pública al día siguiente: por la Alianza Republicana: Alejandro Lerroux, del Partido Republicano Radical, y Manuel Azaña, del Grupo de Acción Republicana; por el Partido Radical-Socialista: Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza; por la Derecha Liberal Republicana: Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura; por Acción Catalana: Manuel Carrasco Formiguera; por Acción Republicana de Cataluña: Macià Mallol Bosch; por Estat Català: Jaume Aiguader; por la Federación Republicana Gallega: Santiago Casares Quiroga; a título personal: Indalecio Prieto, Felipe Sánchez Román, y Eduardo Ortega y Gasset, hermano del filósofo. Gregorio Marañón no pudo asistir, pero envió una "entusiástica carta de adhesión". JULIA, S. : *La Constitución de 1931*. Madrid: Iustel. (2009) pp. 25; 129

la Legión. Luchando en este cuerpo resulta herido en la Guerra del Rif, ocasión que aprovecha para escribir durante su recuperación en el hospital de Carabanchel una novela ambientada en el conflicto que enfrentaba a España con Marruecos, *La barbarie organizada*, en la que cuenta, mediante personajes inventados, su visión de la guerra.

Siempre interesado en el pensamiento libertario, en 1926 participó en el golpe de Estado de 1926, conocido como La Sanjuanada por haber tenido lugar en la noche de San Juan, un intento frustrado de poner fin al régimen de Primo de Rivera. Fue condenado a pasar cuatro años en el penal militar de Montjuic. Durante su encierro entra en contacto con líderes barceloneses del movimiento anarquista, y comienza la escritura de lo que será su obra teórica capital: *La nueva creación: La política ya no es arte sino ciencia*. El general Primo de Rivera dimite en 1930, y su sucesor, el general Dámaso Berenguer decreta una amnistía a los presos de la Sanjuanada. Galán será readmitido en el ejército pero, lejos de conseguir un destino que le interesara como Barcelona, es destinado al Regimiento Galicia nº 19, con base en Jaca, Huesca.

La intensa biografía y recorridos de Galán eclipsan completamente al otro protagonista de los sucesos de Jaca, el capitán Ángel García Hernández. Nacido en Vitoria en 1900, Ángel García era capitán en servicio al mando de la compañía de ametralladoras del regimiento Galicia nº 19. Los dos habían coincidido en la Guerra de Marruecos, y ambos participaron en la operación para levantar el asedio a la posición de Sidi Mesaud los días 10, 11 y 12 de mayo, junto a la II y la IV banderas, todas al mando del entonces Teniente Coronel Francisco Franco⁷. Los dos, pues, se conocían.

El Comité Revolucionario Nacional había ideado, con ayuda de Fermín Galán y del también capitán anarquista Alejandro Sancho, amigo personal de Ramón Franco, un plan que se daría a conocer como Plan Maura, con la finalidad de levantar distintos polvorines del Estado y terminar con la monarquía borbónica. Se acuerda

⁷ Miguel Ballenilla y García de Gamarra: “12 de diciembre de 1930. Una efeméride olvidada.” *Historia del tiempo presente* nº5.

que la acción debería tener lugar a finales de noviembre, pero un derrumbe en una obra en Madrid⁸, que causa varias muertes, y la huelga general que convoca CNT en Cataluña como muestra de apoyo al sindicato de la construcción, obligan a posponer el plan, pese a los esfuerzos del Comité por convencer al sindicato para que desconvocara el paro, que dificultaba sus propósitos, hecho que María Losada cita en su trabajo⁹.

Se acuerda, entonces, una nueva fecha en la que la sublevación debería tener lugar, el 26 de noviembre, pero nuevamente sucede un hecho que desbarata los planes del Comité: Esta vez se trata de la “rocambolesca”¹⁰ fuga del “héroe” del plus ultra, Francisco Franco. El aviador se encontraba en una prisión militar desde octubre de 1930, por sus relaciones con grupos antimonárquicos radicales, y su fuga puso en alerta al Director General de Seguridad, Emilio Mola.

El papel de Mola en la sublevación de Jaca es controvertido. Mola y Galán se conocían, de hecho Mola le salvó la vida al gaditano en una emboscada en la Guerra de Marruecos. Dado su cargo, sabía de primera mano gracias a informadores militares y civiles¹¹, que una sublevación se venía gestando en la pequeña ciudad pirenaica. Tanto es así que el 27 de noviembre envía una misiva a

⁸ ABC, 13-XI-1930.

⁹ “Sánchez Guerra lo recordaba así: “Mi “papeleta”, aunque a simple vista parecía fácil, no lo era. Yo me figuré en seguida lo que había pasado. Los de la Confederación, hartos ya de esperar inútilmente a que se les diese desde Madrid la fecha del movimiento, se habían lanzado ellos solos a la aventura, creyendo que nosotros, los republicanos, les secundaríamos en el resto de España”, SÁNCHEZ GUERRA, R.: Proceso de un cambio de régimen. Historia y murmuración, Madrid, CIAP, 1932, p. 27. De hecho, en Jaca estaban preparados para el levantamiento aquel viernes, sólo a la espera de la confirmación de otros lugares.” LOSADA, M: *El movimiento de Jaca y Cuatro vientos: Historia, memoria y movilización*.

¹⁰ Expresión usada por Mariano Ansó en su libro *Yo fui ministro de Negrín*. PLANETA, Barcelona, 1976. Fue el propio Negrín quien le ayudó a escapar.

¹¹ El gobierno tenía lógicamente más noticias procedentes de otras fuentes distintas, en su caso no citadas en explícito por Mola, pero recogidas y tenidas muy en cuenta al provenir de comentarios realizados por determinados oficiales comprometidos, que hablaban y mucho en las casas de prostitución de Jaca, pero el civil citado in expreso por Emilio Mola, como fuente principal, y no citado por Gómez en su obra, era Alfonso Rodríguez, el Relojero, que se pasaba los días, según Mola, entrado y saliendo de los cuarteles portando propaganda revolucionaria, o explicando en los bares, a quien quería oírlo, que en Jaca estaba a punto de “armarse la Gorda”, llegando incluso a la ligereza de dar las fechas concretas de la sublevación. GASCON, A: “Fermín Galán y Antonio Beltrán, “el Esquinazau”, durante la Sublevación de Jaca” en Introducción a la historia de la Guerra Civil Española. <http://www.sbhac.net/Republica/Introduccion/Antecede/Jaca.htm> - consultado el 29 - XI-2015

Fermín Galán, dado su aprecio personal, con el objetivo de que el capitán cejara en sus intenciones revolucionarias, carta que Galán rechaza al considerar falsa, y que no contesta de vuelta. Dicha misiva corresponde al Anexo número 1 de este presente trabajo. ¿Por qué el Director General de Seguridad, sabedor de que hay planes militares para atacar al gobierno no toma cartas en el asunto, y se limita a, cariñosamente, emplazar a Galán, de quien, como se deja entrever en la misiva conoce su carácter apasionado, a abandonar las acciones? En sus memorias intenta explicar lo sucedido aquel día, y cómo supo lo que estaba sucediendo en Huesca, más o menos de casualidad.

Serían próximamente las doce y media del día 12—acababa de regresar del Ministerio de la Gobernación—cuando recibí la visita de un jefe de Telégrafos (...) Nuestra conversación derivó después hacia la situación política, harto complicada, añadiendo él, como comentario, que más lo iba a estar si se repetían hechos como los que aquel mismo día estaban ocurriendo en Jaca.

—¿Qué pasa en Jaca?—Interrogué con curiosidad.

—Pero ¿no lo sabe usted?—me contestó extrañado.

—Ni una palabra, señor mío—le repuse, con evidente sinceridad.

—Ah, pues es interesante (...) allí se ha producido un movimiento de carácter militar, sin que se sepa en estos momentos ni su extensión, ni su finalidad.

(...)

Inmediatamente vino a mi memoria la confidencia y la carta, sin contestación, a Fermín Galán.¹²

Como ya hemos visto, la Dirección General de Seguridad, con independencia del relato de Mola en sus memorias, en las que parece querer dejar patente que él sabía entre poco y nada del asunto, tenía datos bastante concretos sobre que algún tipo de sublevación podría llevarse a cabo, y llevó a cabo una maniobra para

¹² MOLA, E: *Memorias De Mi Paso Por La Dirección General De Seguridad*. Ediciones Ibéricas - La Crítica Literaria. 2011, p. 265

contentar a una parte del ejército que, desde 1926, estaba en conflicto abierto con el gobierno, los artilleros. El conflicto estalló a raíz de la supresión de la escala cerrada por el Decreto del 9 de junio de 1926, y se agravó con motivo del Decreto del 26 de julio, que establecía el ascenso por elección. En palabras de González Calleja:

Para colmo, el día 30, mientras que Mola ponía de nuevo en alerta a los gobernadores civiles, Berenguer restablecía en todo el Ejército el derecho de renuncia los empleos otorgados por razones que no fueran de antigüedad. Esta medida, que suponía el mantenimiento de la escala cerrada a todos los efectos, mejoró el estado de ánimo de los artilleros, quienes además se vieron beneficiados con un decreto de amnistía que pretendía alejarles de las tentaciones golpistas. Las medidas del Gobierno surtieron efecto, ya que las continuas defecciones militares acentuaron la confusión de los conjurados en las semanas siguientes¹³

Las diversas fuentes no consiguen ponerse de acuerdo sobre la nueva fecha fijada por el Comité, oscilando todas entre el 5 y el 15 de diciembre. Finalmente y ante la amenaza de quedar aislados por la nieve si se prorrogaba más la espera, Galán fija una fecha para el levantamiento del Cuartel de Jaca: Será el 12 de diciembre, y así se lo hace saber al Comité de Madrid, que decide que, si por cualquier circunstancia no hubiera de producirse, un emisario enviado a tal efecto se lo haría saber al capitán.

La madrugada del 11 de diciembre, el enviado del Comité, Casares Quiroga, y otros dos delegados llegan a Jaca, pero deciden, por razones nunca sabidas, descansar antes de advertir a Galán que no levantara sus tropas. A las cinco de la mañana del 12 Galán y sus hombres detienen al gobernador militar, y ocupan los centros de teléfonos, correos y la estación de ferrocarril, tras matar en un tiroteo a un sargento de la Guardia Civil y a dos carabineros que se opusieron a ellos. A las

¹³ GONZÁLEZ CALLEJA, J.I.: *El máuser y el sufragio Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)* Madrid, CSIC, 1999

once de la mañana proclaman la República en el Ayuntamiento, "en nombre del Gobierno Provisional Revolucionario"¹⁴. Los sublevados proclaman un bando¹⁵ en el Ayuntamiento, y nombra a Pío Díaz alcalde de lo que se iba a convertir en la primera ciudad republicana de España desde 1874, algo que María Losada cita como uno de los motivos del fracaso de la movilización.

El movimiento, sin suficiente respaldo debido a la falta de apoyo popular, desorientados los civiles madrileños que se habían desplazado a Jaca por tanta orden y contraorden del Comité, fracasó en su empeño. La muerte innecesaria de dos carabineros y un guardia civil a manos de los sublevados, la tardanza en la requisita de camiones y gasolina, la constitución del ayuntamiento Republicano en Jaca y la organización de una milicia civil en los pueblos que iban abandonando, junto con las malas condiciones meteorológicas y otra serie de percances retrasaron considerablemente el paso hacia Huesca¹⁶.

Con una movilización torpe, lenta, y viendo Galán que las dificultades cada vez eran mayores, las tropas se encuentran en Cillas con militares leales al gobierno, comandados por el general Dolla, quien ordena a sus tropas abrir fuego sobre los rebeldes, quienes responden a su vez con fuego de ametralladoras y fusilería. Fermín Galán ordena de inmediato a sus hombres el alto el fuego, mientras las fuerzas gubernamentales continúan disparando sobre ellos. El fuego enemigo causa numerosas bajas a los rebeldes quienes comienzan a huir. La sublevación está acabada. Galán se entrega a las autoridades civiles en Biscarrués.

La mañana del 14 de diciembre de 1930, domingo, el Consejo de guerra

¹⁴ CASANOVA, J: *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons. 2007. p. 11

¹⁵ Como Delegado del Comité Revolucionario Nacional, a todos los habitantes de esta Ciudad y Demarcación hago saber:

Artículo único: Aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca a 12 de Diciembre de 1930. BALLEENILLA Y GARCÍA DE GAMARRA, M: "12 de diciembre de 1930. Una efeméride olvidada." en *Estela 5, Revista de la fundación Cultural Istolacio* 2004.

¹⁶ LOSADA, M. *op. cit.*, p. 6.

sumarísimo, da a conocer la sentencia sobre la vida de los militares implicados en la sublevación. Se decide que el Capitán Fermín Galán, como cabeza de la revuelta, y el Capitán Ángel García Hernández, por ser mando de una de las columnas sublevadas, han de ser fusilados. Ese mismo día, pese a tenerse por tradición no fusilar a nadie en domingo, se ejecuta la condena a muerte de los dos capitanes en el Polvorín de Fornillos. Comienza el mito.

II. CONSTRUCCIÓN DEL MITO

Al día siguiente del fusilamiento de los capitanes, el mismo lunes 15 de diciembre, se produce en Cuatro Vientos, Madrid, un levantamiento militar en la base aérea. Los protagonistas fueron, esta vez, Ramón Franco y Queipo de Llano, quien se hizo con la estación de radio y difundió la falsa noticia de que se había instaurado la República en toda España: “Sublevada guarnición Madrid. Proclamada República. Toque diana”¹⁷. Finalmente, Queipo de Llano tuvo que huir a Portugal, no sin antes lanzar una octavillas por Madrid desde un avión.

Franco, por su parte, era un militar que gozaba de prestigio entre los militares en aquellos días, sobre todo por ser el primer aviador en atravesar el Atlántico en hidroavión hasta Buenos Aires. Muy sonada fue la ya comentada fuga de la prisión militar, y la prensa le dedicaba largos escritos, bien desluciendo si el periódico tenía tendencia derechista, o bien alabándolo si era de izquierdas. En el suceso de Cuatro Vientos sobrevoló Madrid con la intención de bombardear el Palacio de Oriente, pero al ver que había niños jugando en los jardines cercanos no lo hizo. Esto guarda relación con la idea de no empañar el proceso revolucionario, de hacerlo todo limpiamente, con la idea de que la sublevación era un instrumento legítimo para luchar contra el gobierno dictatorial impuesto.

Este hecho tiene importancia con respecto a la Sublevación de Jaca en tanto en cuanto se puede interpretar como una reacción a la mala organización de la misma,

¹⁷ 1930: cuartelada de Cuatro vientos. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-15-12-2009/abc/Madrid/1930-cuartelada-de-cuatro-vientos_1132526223464.html Consultado 29-XI-2015

un intento de arreglar lo que Galán había desmontado, o bien como una respuesta al fusilamiento de los capitanes, un acto que, pese a que el Rey Alfonso XIII había intentado que fuera ejemplarizante frente a otros posibles elementos que quisieran seguir el ejemplo de Galán y García, resultaría el punto de partida de los dos mártires.

Todos los periódicos del país narraron en sus páginas la sublevación acontecida en Jaca, y el posterior fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández. Unos días después, el 9 de febrero de 1931, y previo al aniversario de la instauración de la Primera República, las garantías constitucionales que la Dictadura de Primo de Rivera cercenase se restauran, entre ellas la libertad de prensa. El *Heraldo de Madrid* publica entonces:

Así, por ejemplo, a causa de los sucesos que recientemente conmovieron a España la censura no toleró más versión que la que particularmente convenía a unos cuantos españoles, los menos, ni autorizó más comentarlo que el de la Prensa de clara significación derechista. En tales condiciones de inferioridad manifiesta, amarrados y amordazados convenientemente, hubimos los hombres de corazón y de conciencia liberal de soportar la «gallarda» agresión de nuestros enemigos. ¡ Y qué intensamente gozaron éstos del placer de ensañarse sin riesgo! (...) Se llegó en esta exacerbación, en esta locura difamatoria a llamar malnacido a un español ilustre, al glorioso aviador Ramón Franco. Se habló del oro de Moscú que daba fuerza al movimiento político, y entre los dos fusilados en Huesca, los capitanes Galán y García Hernández, reunían exactamente 511 pesetas y algunos céntimos. Y así todo. Fue una orgía en la que todo lo mordaz tuvo su puesto.¹⁸

El Sol, en su número del 10 de febrero de 1931, publica una columna, titulada En conmemoración de la República, en la que se informa de que al día siguiente va a tener lugar una marcha de simpatía hacia los presos de la Cárcel Modelo, y que se enviarán mensajes de simpatía a las madres de los capitanes y a la viuda de

¹⁸ *Heraldo de Madrid*, 9-II-1931

García Hernández.¹⁹ Las menciones a los capitanes de Jaca se observan cada vez más frecuentes, y cada vez más dirigidas a homenajes y recuerdos varios: El *Heraldo de Madrid* de fecha 11-II-1931 se hace eco de la adquisición para el local social de la juventud radical republicana de los retratos de los héroes de Jaca, se informa de una colecta para “las familias de las víctimas de los sucesos de diciembre” y se publica en portada a una agradecimiento a todos aquellos que quisieron contribuir monetariamente con las familias de los fusilados, justo al lado de una nota que habla de la controversia sobre el anuncio de los funerales cristianos por el alma de García Hernández, que también se hicieron públicos en *El Sol* del mismo día 11. La voz se hace eco de los actos en memoria de los fusilados de Jaca.

Coronas y flores en las tumbas de Galán y García Hernández HUESCA 11 (1 t.).—LOS elementos republicanos han celebrado varios actos conmemorativos. A las tres se dirigieron a los cementerios y depositaron coronas y llores en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, héroes y víctimas del movimiento de diciembre último.

VISITA A LA MADRE DEL CAPITÁN GARCÍA HERNÁNDEZ SEVILLA 11 (4 t.).—Esta mañana acudieron numerosísimas personas al domicilio de la madre del capitán García Hernández, doña Esperanza Hernández, que reside en una casa modesta de la calle de Recaredo, núm. 59, en compañía de su hermana doña Consuelo y las hermanas del capitán Esperanza y Elvira, dos muchachas bellísimas. (...) Dicha dama recibió innumerable cantidad de cartas (...) Una de las cartas recibidas está firmada por los Sres. Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Casares, Gaiarza, Justo Acedo, Fernando de los Ríos, Palomo, Fernández Alonso y otros²⁰

Como afirma María Losada, “el primer síntoma de que el fusilamiento de los dos capitanes de Jaca había dado un paso más allá de la anécdota histórica hacia la categoría de mito, de mártires de la revolución, fue el recibimiento que el pueblo

¹⁹ *El Sol*, 10-II-1931

²⁰ *La voz*, 11-II-1931.

quiso ofrecer a sus deudos en febrero de 1931²¹. Las menciones a los capitanes son cada vez más numerosas, y van desde el dejar constancia de que en algún círculo republicano se les nombra en alguna sesión, a funerales por el alma de García Hernández (no así de Galán, ateo). El 17 de marzo de 1931 se habla en *La Libertad* de la resolución de los juicios que todavía quedaban pendientes a los militares que se levantaron en Jaca, y en el texto hay un comentario que deja claro hasta qué punto la sublevación era vista como algo necesario por determinados sectores de la sociedad:

Efectivamente: en España ha habido un delito de rebelión militar; pero no lo han cometido los que se sublevaron en Jaca, sino los que, a las órdenes del marqués de Estella, atropellaron a España²²

Berenguer había sido destituido y el almirante Juan Bautista Aznar nombrado presidente del gobierno el 18 de febrero de 1931. Bajo su mandato se convocaron los comicios municipales, que habría de ser un paso anterior a las elecciones generales de diputados. Las candidaturas republicanas triunfaron en una gran parte de las capitales españolas, obteniendo un mayor número de votos de los previstos inicialmente. Según los datos del Anuario del Instituto Nacional de Estadística de 1931, las fuerzas políticas que apostaban por la II República sumaron más de 276.000 votos en Madrid, mientras que los partidos monárquicos no alcanzaron los 60.000 votos. La prensa se hizo eco rápidamente de los resultados de las elecciones: "Grave situación política", titulada ABC en su edición del 14 de abril²³, "Viva la República española", apuntaba La Voz²⁴, "Aplastante derrota de la monarquía" era el titular escogido por el diario alicantino *El Luchador*.²⁵

Con el advenimiento de la II República quedó patente que el fusilamiento de Galán y García Hernández más que una acción que sirviera como ejemplo ante posibles

²¹ LOSADA, M: "Nueva creación y el Fermín Galán Político: Discurso y mito libertario" en BARRIO ALONSO, A, DE HOYOS PUENTE, J, SAAVEDRA ARIAS, R. *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Publican, 2011

²² *La Libertad*, 17-III, 1931

²³ ABC 14-IV-1931

²⁴ *La Voz* 14-IV-1931

²⁵ *El luchador* 13-IV-1931

nuevos alzamientos, se había convertido en el empujón definitivo de la leyenda de dos mártires de la causa. Buena muestra de la popularidad que obtuvieron fue una anécdota que tuvo lugar en una procesión en Teruel, como cuenta Rafael Cruz:

Al pasar una procesión a la altura del centro republicano de un pueblo de Teruel, una señora que iba en ella gritó «¡Viva la Virgen!». Esa espontánea y provocadora intervención fue respondida por supuestos republicanos con «muera al clero, la virgen, viva la libertad y [el] comunismo- y, a la manera de una imagen que se enfrentara con la de la Virgen que con seguridad escoltaban los católicos en la procesión, enarbolaron un retrato de los héroes de Jaca, Galán y García Hernández.²⁶

Estas muestras espontáneas de apoyo a los dos capitanes no eran sino el reflejo de que se habían convertido en un símbolo, en el crisol de la libertad que traía la República, frente al caduco régimen monárquico de Alfonso XIII, que había dejado que el país fuese gobernado durante años por dictadores.

El gobierno provisional, constituido con Niceto Alcalá Zamora a la cabeza, no tarda en tomar medidas para compensar a las familias de Galán y García Hernández, y decreta el pago de las pensiones a la viuda de García Hernández y a la madre de Galán (ver Anexo 2). Estas dos figuras serán una constante en el imaginario republicano, y sus menciones y apariciones en la prensa son abundantes. Carolina Carabías, esposa de García Hernández, y María Rodríguez, madre de Galán, encontraron en el envío de cartas²⁷ a los directores de los periódicos y a los miembros del gobierno un canal adecuado para hacer lo que ellas entendían como justicia por sus familiares y, por extensión, por todo aquel que los hubiese acompañado en el movimiento de Jaca. El capitán García Hernández había dejado también una hija de corta edad, María Esperanza, que se convirtió en todo un

²⁶ CRUZ, R, (1997)“Sofía Loren, sí; Montini, no”. *Transformación y crisis del conflicto anticlerical*, Ayer, núm. 27, p.172

²⁷ Esta actividad es anterior a la república, como da ejemplo la publicada en la portada del *Heraldo de Madrid* 17-III-1931, La carta de la madre de Galán al presidente del Consejo y la contestación de éste, una misiva en la que la madre de Galán pide clemencia para los militares que esperan veredicto. La respuesta del Almirante Aznar es afectuosa y cordial.

símbolo republicano²⁸. Junto a su madre, y a la de Galán, fueron homenajeadas en la primera celebración de la “Fiesta de la madre y niño”:

Este año las figuras culminantes del homenaje serán las señoras madre del capitán Fermín Galán y viuda del capitán García Hernández con su hija. Se celebrará un festival popular con intervención de la Banda municipal en un gran parque—la Casita de Campo. Retiro, etc., etc.—y en el acto se les tributará el homenaje dedicado a todas las madres y viudas de los héroes de la revolución, de declarar a aquéllas beneméritas de la nación.²⁹

Este tipo de celebraciones quiso la República que fueran sustituto de otras que se venían celebrando tradicionalmente, ligadas a los usos y costumbres cristianos, tan implantados en España. El gobierno decretó tres días de Fiesta Nacional en el calendario, el 11 de febrero, aniversario de la I República, el 14 de Abril, proclamación de la II República, y el primero de Mayo, día Internacional del trabajador, en un guiño a los socialistas. Sin embargo, se encontró con el rechazo de muchos, ya que las festividades estaban bien asentadas en el imaginario popular.

El primer aniversario del fusilamiento de los capitanes se desveló, como no podía ser de otra manera, una fecha clave, en la que los diferentes protagonistas opinaron acerca de cómo debían ser los homenajes pertinentes a dos figuras de semejante talla. Por todas partes aparecen diferentes actos en conmemoración del 15 de diciembre. En *El Sol* encontramos un breve en el que se narra cómo Alfonso Cabanillas, conocido deportista, promueve una marcha a pie desde Guadalajara, con destino Jaca³⁰. Este hecho aparece ampliado en el *Heraldo de Madrid*³¹. En el mismo número, La Casa de la República emplaza a todos a participar en su solemne homenaje a Galán y García Hernández. En *La Libertad* del 9 de diciembre del mismo año, Acción Republicana avisa de que unas coronas serán depositadas

²⁸ “Al abrazar Alcalá Zamora a la huérfana le dijo: “desde ahora eres nuestra hija. Tenemos el deber todos los republicanos españoles de atenderte” *Heraldo de Madrid*, 11- II-1931.

²⁹ *Heraldo de Madrid* 18-IV-1931

³⁰ *El Sol* 6-XII-1931

³¹ *Heraldo de Madrid* 5-XII-1931

en sus tumbas, en señal de recuerdo, para después celebrar una cena en su honor. Algo más extraño, o, por lo menos, que no casa tanto con el resto de homenajes, lo encontramos en *La Época*, que en su número del 12 de diciembre de 1931, donde cuenta qué acto va a celebrar el gobierno.

Felicitaciones de Jefes de Estado.—Audiencia.— Misa en sufragio de Galán y García Hernández (...)También notificaron en Palacio que el lunes 14 , aniversario del fusilamiento de Jaca, se celebrará en la capilla del Alcázar una misa rezada, a la que asistirán la madre del capitán Galán y la viuda de su compañero García Hernández, así como los miembros del Gobierno, familias e invitados.

Si bien García Hernández era católico, hecho que se prueba cuando, momentos antes de su fusilamiento, se reúne con un clérigo para quedar en paz con Dios, Galán era ateo y masón, iniciado en la logia Hispano Americana nº 379 de Madrid en 1926³². Por eso resulta más que chocante que el gobierno republicano, de izquierdas, y que estaba aupando al Olimpo de los mitos precisamente republicanos a estas dos figuras, quisiera rendirles homenaje de este modo, con una misa.

Para *Fray Lazo*, una publicación que se definía a sí misma como semanario anticlerical cortésmente desvergonzado, la celebración de una misa para honrar el alma de los dos capitanes fusilados era poco menos que un lavado de imagen de los dos militares para que su memoria resultara más aceptable para la burguesa República del primer bienio³³, y daba a entender que el cambio con respecto al régimen anterior no se había producido, tal era la línea continuista del gobierno. Este uso político de las figuras de Galán y García comenzó entonces a ser objeto de denuncia por esta publicación y por otra, *La Tierra*, que constituiría un pilar básico a la hora de ensalzar las figuras de los capitanes de Jaca.

³² FERRER, J.A.: *La masonería en la España del siglo XX*. Actas del VII Symposium internacional de historia de la masonería española. Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 1996. P. 217.

³³ “MISAS a propósito para ateos. Invención exclusiva de 1931. Tienen el apoyo moral del nuncio. Restauran cosas viejas dejándolas como si no pasara el tiempo”. *Fray Lazo*, nº 21, p. 8

Como cuenta María Losada³⁴, “el diario utilizó la figura de los “mártires de la República” para defender un proyecto de República alternativo”. *La tierra* era un diario joven, que nació un par de días después de los sucesos de Jaca. Con un corte republicano federal y anarquista, en sus páginas escribieron nombres tan influyentes como Cánovas Cervantes, Eduardo de Guzmán, Mauro Bajatierra o Hildegart Rodríguez. Tras el fracaso de la Sublevación de Jaca, y pocos días después de la de Cuatro Vientos, la publicación se convirtió en el aglutinador de todas las voces que reclamaban una dignificación del nombre de los dos capitanes, así como del proyecto revolucionario que encabezaron. Una vez más, nos remitimos a María Losada, que distingue tres vías principales sobre las que el diario forja su identidad, los homenajes, aniversarios y suscripciones en torno al levantamiento; la crítica al olvido en el que deja la República a los “hombres de Jaca”, la represión, la idea de complot republicano contra Ramón Franco y el uso partidista de la memoria de los mártires; y la pugna entre dos conceptos de República.³⁵ El diario cerró, tras arruinarse su editor, en 1935.

Según lo que observamos en la prensa, el primer aniversario del fusilamiento estuvo lleno de honores, como hemos visto. Sin embargo, en el segundo aniversario, 14 de diciembre de 1932, la situación es sustancialmente diferente. Sigue habiendo homenajes por parte de ciertos sectores de la sociedad, como podemos leer en el *Heraldo de Madrid* de fecha 13 de diciembre de 1932, en el que “algunas entidades republicanas de provincias muestran su angustia frente al plazo dado para el envío de las hojas de cartulina que han de formar el álbum que se dedica a la madre de Fermín Galán”³⁶. En el mismo epígrafe, la juventud republicana radical socialista de Madrid (izquierda radical socialista) emplaza a sus simpatizantes a un homenaje en su local a la memoria de los dos capitanes. En San Fernando, pueblo natal de Galán, el Acta de la Comisión Municipal Permanente de 4 de diciembre de 1931, recoge el deseo del alcalde, José Quevedo Moreno, de que por cumplirse el primer aniversario del fusilamiento entre los actos que se programen *figure el*

³⁴ LOSADA, M. *op. cit.*, p. 13.

³⁵ LOSADA, M. *op. cit.*, p. 13.

³⁶ *Heraldo de Madrid* 13-XII-1932

*reparto de una abundante limosna de pan a los pobres y obreros sin trabajo, por cuya redención social ofrendaron sus vidas*³⁷

En *La libertad* de 13 de diciembre de 1932, encontramos un artículo en el que se llama la atención al gobierno por la situación en la que se encuentra la hija del capitán García Hernández. Bajo el título “Deberes de la república”, se cuenta lo siguiente:

En cuanto a la ahijada de la República, la niña que perdió el amparo de un padre amante y Joven, Insistamos en que la dote de cincuenta mil duros de que tanto hubo de hablarse, ha quedado reducida a diecisiete mil pesetas³⁸

En *La Voz* del 14 de diciembre de 1932 se cuenta que una marcha saldrá de Zaragoza hacia Huesca, portando numerosas coronas de flores para la tumba de los mártires³⁹. La única mención a alguna acción tomada por el Gobierno la encontramos en el *Heraldo de Madrid*, que transcribe el telegrama⁴⁰ enviado por el presidente de la República a la madre y hermanas de Galán y García Hernández.

Es muy significativo que, habiendo pasado tan sólo un año desde aquella jornada que se celebró con todo tipo de honores gubernamentales, con ceremonias a las que acudió el jefe de gobierno, y que ocupaban titulares y portadas en todos los periódicos del país, de repente el número de actividades organizadas para honrar la memoria de los Capitanes de Jaca disminuya tan radicalmente, y el Gobierno que tanto había trabajado en ensalzar sus figuras parezca haber olvidado su existencia. Más significativo todavía es un escrito de Salvador Sediles en *La Tierra*⁴¹ que habla de la decepción que había supuesto el gobierno republicano, ya que en tiempos de dictadura al menos se podía contar con una esperanza, la

³⁷ El Güichi de Carlos. <http://www.elguichidecarlos.com/alacena/lospaisanos/gentesdelaisla/fermingalanrodriguez..HTML> - Consultado el 29-XI-2015.

³⁸ *La libertad* 13 -XII-1932

³⁹ *La Voz* 14-XII-1932

⁴⁰ “Al pasar dos años de su dolor la acompaño como siempre. Recibe afectuoso pésame.”. *Heraldo de Madrid* 14-XII-1932

⁴¹ *La Tierra*, 14-XII-1932

esperanza de que las cosas podían cambiar.

Era más que evidente la ruptura del gobierno con aquel ideal republicano que había venido desde Jaca. La falta de honores, la desmemoria, no eran más que síntomas de que aquel gobierno del primer bienio no se encontraba cómodo recordando a dos golpistas, y que prefería acercarse a las derechas más que seguir simpatizando con algo con aspecto revolucionario. El primer bienio de la república, que se había envuelto en medidas reformistas muy ambiciosas, vio clara su incapacidad para realizar ciertos cambios, bien por la oposición de la derecha, bien por el recuerdo constante de su condición de “revolucionaria”. Tenía que alejarse del espectro más radical, y no encontró mejor modo que obviar a los elementos que menos gustaban a aquellos que se denominaban moderados.

Después de tantos años soñando con la “esperanza republicana”, el gobierno no respondía a las expectativas creadas, y los sectores más a la izquierda empezaron a pensar que, quizá, lo que se había producido no era suficiente. En *La Tierra* con fecha 12 de abril de 1932, encontramos una máxima esclarecedora: “Hay que conmemorar la República de Fermín Galán, pero cuando esta triunfe”⁴².

Para 1933 es todavía más complicado encontrar ya no grandes honores y actividades, sino algún tipo de referencia en los periódicos. En *Luz* de fecha 1 de diciembre de 1933 se hace mención a una aportación de 100 pesetas por parte de la Unión General de Trabajadores a la suscripción para un monumento. Es el único dato que hemos podido encontrar, y solamente han pasado tres años desde el fusilamiento.

III. EL PAPEL DE LAS FAMILIAS

Según lo visto en la prensa, poco a poco la madre de Fermín Galán y la mujer de Ángel García Hernández comenzaron a resultar menos simpáticas para el gobierno de la República. Durante el primer tiempo, las menciones que se hace de ellas son

⁴² *La Tierra* 12-IV-1932

relativas a homenajes, celebraciones, rentas⁴³ concedidas por el gobierno y, en general, se aprecia una intención de agasajarlas y convertirlas en símbolos de la nueva era republicana que estaba por venir. Pero conforme pasan los meses, sus figuras se comienzan a tornar incómodas, por la ya comentada actividad a favor de los presos que desarrollan, y por su incesante reclamación de que el asesinato de Galán y García debía provocar una depuración de responsabilidades. El *Heraldo de Madrid* publicaba en su número del 15 de diciembre de 1934 una conversación del periodista Santiago de la Cruz con la madre del capitán Galán en la que esta hacía patente su descontento con respecto a las promesas que se le habían hecho

La madre de Fermín Galán y la viuda de Ángel García Hernández expresan la amargura que les produce la lentitud con que procede la República para depurar las responsabilidades.

[...]

La viuda de García Hernández desconfía de que lo que no han hecho en dos años y medio las izquierdas republicanas lo hagan ahora las derechas, mediatizadas e influidas por los monárquicos

La situación terminó de tensarse con la polémica surgida con el traslado de los cuerpos de los mártires desde Huesca a Madrid. Desde el gobierno mismo surgió la iniciativa de, para rendirles mayor homenaje a los dos capitanes, sus cuerpos iban a ser trasladados a la capital, y enterrados bajo el arco central de la Puerta de Alcalá⁴⁴. La empresa Pompas Fúnebres había hecho la oferta de trasladar los restos en abril de 1931, pero el Gobierno no se decidió hasta mayo de 1934, fijando la fecha para el 15 de septiembre. El diario *La Tierra* sugirió que esa fecha podía ser considerada fiesta nacional, pero eso inició una serie de rumores de que los actos serían aprovechados por grupos de extrema izquierda para crear altercados en protesta hacia el Gobierno, así que el traslado no se produjo, ni se produciría ya nunca. Los restos continúan en el cementerio oscense, con la particularidad de que la tumba de Fermín Galán se encuentra en la parte no consagrada del mismo.

⁴³ “Concesión de una pensión anual de 1.500 pesetas a doña Carolina Carabias” *El Sol*, 18-III-1931

⁴⁴ ARAGUÁS BIESCAS, M.P: “El monumento a Los Mártires de la Libertad en Jaca, de Ramón Acín Aquilué” en *Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, nº 24. Septiembre 2013.

IV. LA LAUREADA DE SAN FERNANDO

Existe un episodio dentro del ensalzamiento a la figura de Galán que merece ser resaltado, y es la concesión póstuma de la Cruz Laureada de San Fernando, la máxima distinción que concede el ejército español. Esta distinción tiene como objeto “honrar el reconocido valor heroico y el muy distinguido, como virtudes que, con abnegación, inducen a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España”⁴⁵. Galán fue herido en 1924, en plena guerra del Rif, cuando prestaba servicio como teniente de la legión en el poblado de Xeruta. El propio Galán inició entonces, por propia iniciativa, la apertura del proceso para ser reconocido su valor en dicha contienda. La condecoración le fue denegada.

El 12 de junio de 1931 Azaña dio la orden personal de que se abriera de nuevo el expediente para la concesión de la Laureada de San Fernando, procedimiento que concluyó en 1934, con el gobierno republicano de derechas presidido por Pedro Samper. Las razones para su concesión vienen detalladas en el texto del decreto por el cual se aprueba.

Concedida por O.C. de 8 de septiembre de 1934 (D.O. nº 208).

Acción de Guerra: Combate de Xeruta.

El Teniente Galán, siguiendo el mismo camino que la tropa que le precedía, al llegar al poblado de Xeruta, la Compañía de extrema retaguardia, tuvo que resistir el ataque violento de numeroso enemigo que se encontraba oculto. El Teniente Galán, muy lejos de huir o soslayar el riesgo que suponía el atravesar dicho poblado, donde inopinadamente apareció el enemigo, lo afrontó e intentó superarle, despreciando así el riesgo de su propia vida, distinguiéndose constantemente por su valor, entusiasmo y gran conocimiento de esta clase de guerra, dando pruebas de gran valor y espíritu militar en la lucha en la cábila, en que llega al cuerpo a cuerpo,

⁴⁵ LOPEZ-NIETO Y MALLO, F: *Honores y protocolo*. La ley, 2006., pp. 486

resultando gravemente herido.

La pensión asociada a dicha condecoración, de 1500 pesetas anuales, fue concedida a la madre de Galán. tras la Guerra Civil, este mérito sería obviado de las galerías de militares condecorados, no apareciendo tampoco en la historia oficial del cuerpo, editada en 1971.

V. LOS CAPITANES DE JACA EN EL ARTE

El ya mito de los capitanes Galán y García Hernández sirvió de inspiración para multitud de obras literarias y coplillas varias. Sirviéndose de los personajes de la madre, la esposa, la hija y la novia para crear personajes trágicos que lloraran la muerte del héroe, son muchos los textos apócrifos que se hicieron populares en la época.

García tenía una hija/que apenas sabía hablar;

va gritando por las calles/¡que viva la libertad.

¿Quiénes son esas señoras/que tan enlutadas van? -Es la mujer de García/y la madre de Galán-.⁴⁶

⁴⁶ Canciones recogidas en FRAILE GIL, J. "LA SUBLEVACIÓN DE JACA VIVE AUN EN LA MEMORIA MADRILEÑA". *Revista Folklore*, nº240. 2000. En el mismo artículo se recoge también el testimonio de varias personas que vivieron durante los años treinta, enmarcadas estas entrevistas dentro de un trabajo de investigación sobre el Madrid de la época y los poemas populares titulado EL CARACOL: UNA LENTA ESPIRAL POR EL CAMPO MADRILEÑO, que comprende coplillas y tradición oral. Julia Peláez cuenta cómo se popularizaron pequeños souvenirs relacionados con los Capitanes: "Vendían unas estampas, como una tarjeta de visita o así. Las había de los dos, y tenían dos puntos en cada carrillo, y eran en blanco y negro. Bueno, pues había que mirarlas muy fijamente, a los cuatro puntos de la cara, y contar así hasta cincuenta y sin pestañear. Luego le dabas la vuelta a la tarjeta, o mirabas al cielo, o a la pared, a algo que fuera blanco, y los volvías a ver. Valían a cinco céntimos y había una de cada uno". Por su parte, Isidra Camacho también recuerda esta memorabilia: Mi padre fue a Madrid con otros hombres a cosas de abastos. Fueron a ver una función de teatro que se llamaba *El sobre verde*; y a mí, que ya era una mocita, me trajo un alfiler con los de Jaca, y lo llevaba yo así, en el pecho, y iba tan contenta, que luego bien caro me salió.

Ha llegado hasta nuestros días una cancioncilla, popularizada en la década de 1950 gracias a la película *¿Dónde vas Alfonso XII?*, protagonizada por Vicente Parra y Paquita Rico, en la que se hace mención a la vida del rey Alfonso XII. Tras los sucesos de Jaca, el imaginario popular utilizaría esa música para ahondar en la responsabilidad de su hijo, el Rey Alfonso XIII, en el fusilamiento de los capitanes de Jaca, y su posterior exilio tras el triunfo de la República.

— ¿Dónde vas, Alfonso XIII/sin maleta y sin gabán?

—Voy en busca de la tumba/que tengo en El Escorial.

—Vete en busca de la tumba/bien empleado se te está
por haber afusilado/ a García y a Galán.

Entre los poemas de guerra de Antonio Machado encontramos también una referencia a Galán:

La primavera ha venido/del brazo de un Capitán.

Cantad, niños, a coro: ¡Viva Fermín Galán!⁴⁷

Pero la primera obra importante que retrata la historia de la sublevación de Jaca viene de un gaditano, como Galán: el poeta Rafael Alberti. Perteneciente a la conocida como generación del 27, Alberti, cuyas ideas políticas siempre habían estado del lado de la República, era amigo de Cipriano de Rivas Cherif, un reputadísimo director de escena de la época, quien le animó a escribir una obra dramática que le ayudaría a dar el salto comercial que tanto necesitaba. Para ello, encontraron óptima la historia de los capitanes de Jaca, dándole más brillo a Galán frente a su compañero.

El 1 de junio de 1931 se estrenaba en el teatro Español de Madrid la obra de teatro titulada *Fermín Galán*. Esta fecha no estuvo en absoluto exenta de polémica, dada la proximidad de la victoria en los comicios de la apuesta republicana y lo sonado del proyecto, que desde prácticamente su concepción ya da titulares en la prensa al

⁴⁷ MACHADO, A: *Poesías Sueltas*. MACRI, O. (Ed.), Espasa Calpe, Madrid, 1989, p. 836

hilo de sus escenas más polémicas, como aquella en que la Virgen del Pilar se convierte al republicanismo durante la batalla de Cillas del 12 de diciembre de 1930⁴⁸.

La obra es lujosísima, y con un hilo conductor indiscutiblemente albertiniano, un romancero narrando la escena, se va sucediendo la acción, desde la infancia de Galán en San Fernando, pasando por la Guerra de Marruecos, y el encierro del militar en la prisión de Montjuic. En el *Heraldo de Madrid* del día de su estreno encontramos una entrevista⁴⁹ a Rivas Cherif, en la que el director de escena habla de la libertad concedida por el autor, y de su esfuerzo por conservar el espíritu de la obra original, y también de ensalzar la leyenda del protagonista. Sus palabras no dejan lugar a dudas sobre la consideración que le tiene al Capitán Galán como mito y héroe.

Es lo que le hemos dicho a la familia del glorioso mártir de Jaca, al recibir su adhesión y su gratitud por este homenaje póstumo : Fermín Galán no es ya el hijo de una madre desventurada que se saca a escena con propósito de proselitismo político o con fines de medro económico, sino el hijo del pueblo, el héroe popular, que pertenece ya, para siempre, a todo un país y a su historia

Al día siguiente la prensa escribe sus primeras críticas a la obra de teatro. La *Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes* hace unos comentarios muy desfavorables hacia el autor⁵⁰, y pese a que quizá sea el más hiriente de todos los

⁴⁸ *Heraldo de Madrid* 29-IV-1931

⁴⁹ “El Fermín Galán de poeta Alberti no es una escenificación de la actualidad sino la leyenda popular de un héroe que pertenece a la historia”. *Heraldo de Madrid* 1-VI-1931. Junto a esta noticia aparece otra sobre una Zarzuela cuya recaudación iría para un monumento a los capitanes de Jaca, con el tenor Miguel Fleta como protagonista. Así era la prensa, un continuo nombrar a los capitanes para homenajearlos, para crear monumentos en su nombre, su familia, sus amigos... Una constante.

⁵⁰ “Fermín Galán.—E\ Sr. Alberti, titulado poeta, es un mezquino explotador de la actualidad. En rigor literario, no debería figurar en esta sección, que tiene otros muy distintos alcances que los que supone divulgar la existencia de estos engendros populacheros, sin arte, ni emoción, ni... nada digno del comentario artístico a que se reducen estas rápidas reseñas. Margarita Xirgu tiene la culpa, y más que la notable actriz, el Ayuntamiento de Madrid, que le cedió el teatro Español para estos repugnantes atentados al arte.” *Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes*, Junio 1931. p.10

medios, la opinión general no viene a ser mucho mejor. Todas las críticas hacen hincapié en el contenido político de la obra, quizá demasiado directo en tiempos en los que convenía todavía ir con pies de plomo. Manuel Machado en *La libertad* parece estar de acuerdo en la interpretación y el montaje, y narra⁵¹ el “grande y ruidoso” éxito que consiguió la obra.

La obra tiene la facultad de herir sensibilidades en un lado y en otro. En el suplemento de Teatros y cines del *Heraldo de Madrid* se narran los episodios que más molestaron: Una escena en el acto segundo en que la Virgen del Pilar acude en auxilio de los militares sublevados, y una escena con un cardenal, según el autor el mismísimo Cardenal Segura, borracho y lanzando una perorata en latín⁵². Tanta conmoción causaron estas escenas que los tramoyistas se vieron obligados a bajar el telón anti incendios del escenario para proteger a los actores de la furia de cierto sector del público.

Pero no todas las muestras de violencia se dieron el día del estreno: Contaba la actriz principal de la obra, Margarita Xirgu, que paseando un día por El Retiro, paró un carruaje a su lado y, tras preguntarle su identidad, una dama le propinó un guantazo, mientras le decía “Tome, por lo de Fermín Galán”. Otra versión de los hechos (quizá fueran dos hechos) cuenta cómo un grupo de personas la reconoció, y al grito de “Catalana de mierda”, una figura salió del grupo y la golpeó⁵³. Finalmente, la obra, con un discreto éxito de público, tuvo 37 representaciones, finalizando el 21 de junio de 1931.

En el mismo año, 1931, se rodó también una película sobre el mito de los dos capitanes de Jaca. Toledo fue la ciudad elegida para rodar algunas de las escenas de la juventud de Galán que se mostraban en la película, que se llamaría *Fermín Galán*⁵⁴. El director fue Fernando Roldán, con guión de Fernando Alarcón y Enrique López de Alarcón, autores de novela que no tuvieron muchas más incursiones en

⁵¹ *La Libertad*, 2-VI-1931

⁵² “Pecatus de rebeldía, furorem et anarquía, violentorum monarquía, condenavit sine día. Por el rey, por Dios, por mi (...) Nos, maldicem comunistas, repudiam sindicalistas, condenavit anarquistas, solo amavit catequistas.” en LUCÍA OLMOS, E. *Una virgen republicana en "Fermín Galán"*, de Rafael Alberti, consulta en digital: <http://www.publicoscopia.com/cultura/item/3446-una-virgen-republicana-en-fermin-galan-de-rafael-alberti.html>- Consultado el 25-XI-2015.

⁵³ <http://margaritaxirgu.es/castellano/vivencia/30detrac/detracc.htm> - Consultado el 25-XI-2015

⁵⁴ Dato de IMDB. com <http://www.imdb.com/title/tt0021856/> - Consultado el 25-XI-2015

los guiones cinematográficos. En el papel del protagonista, José Baviera en uno de sus primeros papeles, antes de conocer la fama. Para interpretar a Ángel García Hernández, un desconocido que seguiría siéndolo, Carlos Llamazares.

Este eclipse por parte de Galán frente a su compañero García Hernández es la tónica que hemos observado durante toda la investigación. Existen muchísimas más menciones del gaditano que del vasco, sin ningún tipo de dudas. Tiene, en principio, sencilla explicación, que ya hemos comentado con anterioridad, pero no deja de ser significativo, una vez más, que pese a que sus nombres hayan pasado en conjunto a la historia, en la época se viera con tanta claridad quién lideraba y quién seguía. Una muestra más de la necesidad de estudio de estas dos figuras.

El film, producido por la Unión Cinematográfica Española, fue, en palabras de Enrique Caparrós, “la primera película clara y totalmente política del cine español”⁵⁵. Parece ser que no tuvo el éxito de público esperado, que pudo producirse bien por la falta de promoción dada por los medios de la época, que tan apenas hacen mención a su estreno, celebrado en el aniversario del fusilamiento de los capitanes en los cines Royalty, ni producción⁵⁶, o bien al tratamiento casi mitológico dado a la figura de Galán. La República supo utilizar muy bien el cine para infundir de espíritu nacional, de ahondar en las particularidades y similitudes del pueblo español, y este film es un ejemplo de la escenificación de un mito.

Precisamente también en este aniversario se puso a la venta⁵⁷ la novela que Fermín Galán escribió a raíz de su participación en el conflicto armado con Marruecos durante la década de los años veinte, titulada *La barbarie organizada*. La novela está escrita en primera persona por un legionario anónimo, tónica que seguirá todo el libro, plagado de personajes sin nombre ni inspirados directamente

⁵⁵ CAPARROS LERA, JM: *Arte y política en el cine de la República (1931-1939)*. Universitat de Barcelona. 1981.

⁵⁶ En *La Libertad* 24-V-1931 encontramos una breve mención del inicio de la producción: “Los exteriores serán «rodados» en Toledo, África, Fuenterrabía, Jaca y Ayerbe. El Gobierno de la República dará toda clase de facilidades para la realización de esta sensacional producción nacional.”

⁵⁷ “AVISO: El día 12 de Diciembre, aniversario de, fusilamiento de GALAN y GARCIA HERNÁNDEZ, se pondrá a la venta en todas las librerías una obra sensacional Se titula: LA BARBARIE ORGANIZADA Es La novela de la Legión. Su autor: FERMÍN GALÁN. Español: compre este libro. Precio; CINCO pesetas Pedidos: EDITORIAL CASTRO. S. A. Carabanchel Bajo, Madrid” *La libertad*, 13-XII-1931.

en nadie, que no destaca por ninguna cualidad positiva ni negativa. Él, simplemente, es un testigo de lo que el ha tocado vivir, y cuenta su rutina legionaria como la vive, con resignación y entrega. Frente a multitud de obras que exaltan el patriotismo, el deber y el espíritu castrense, *La barbarie organizada* destaca por el fatalismo que impregna la narración.

No fue Galán un autor prolífico. Su obra escrita se resume en la ya citada *La barbarie organizada*, novela de la que no trasciende gran idea política más allá de, quizá, cierto anti belicismo derivado de las malas condiciones en las que el ejército se encontraba en la Guerra de Marruecos, y en la obra teórica también citada con anterioridad *La Nueva creación*⁵⁸. A diferencia de *La Barbarie organizada*, obra olvidada y sin demasiada trascendencia, como da buena prueba de ello su ausencia en *La novela colonial hispanoaficana* de Carrasco González, considerada obra capital del género, *Nueva Creación* sí despertó cierto interés en la época, llegando a ser editada en 1930, antes de los sucesos que lamentablemente harían famoso al capitán⁵⁹.

En *Nueva Creación*, Galán establece lo que serían las bases políticas y morales de una nueva sociedad surgida tras una hipotética revolución social. Pretende, pues, ser una guía a tener en cuenta en el camino hacia un horizonte de racionalidad. En el libro queda explicado el papel de la iglesia en la sociedad, y cómo pasarían a organizarse ciertos aspectos en los que hasta ese momento jugaba un papel principal, así como las ideas del capitán en cuanto a otros engranajes de la sociedad: Educación, profesiones, sindicatos, distribución de la renta, etc.

Precisamente las notas que Galán tomó para la escritura de *Nueva Creación* fueron usadas como prueba en los juicios por el levantamiento de Jaca que tuvieron lugar en el primer trimestre de 1931. En *La Época* encontramos referencia a dichos escritos:

⁵⁸ En ediciones sucesivas el libro ha sido titulado como *Nuevas ideas: la política ya no es arte sino ciencia*. En este documento se cita indistintamente un título u otro.

⁵⁹ En *El Sol* del 31 de mayo de 1930 encontramos una breve reseña con motivo del lanzamiento del libro: "Su libro *Nueva creación* rodea del prestigio de un alto pensamiento al capitán que pasó por el Consejo de guerra de la noche de San Juan y llevaba dentro de él un hombre por esencia civil. Civilidad que dio consciencia a su ademán rebelde" *El Sol* 31-V-1930

El subsecretario de causas leyó un extenso documento atribuido a Fermín Galán. Son unas cuartillas con tachaduras y notas marginales, que fueron halladas en el pueblecito de Biscarrués donde fue detenido Galán. Estas cuartillas son las que dieron lugar a una alusión hecha en un Consejo de Ministros del Gobierno Berenguer, alusión según la cual el movimiento había tenido carácter comunista.

Por la lectura de las cuartillas se ve que fueron utilizadas como borrador para escribir el libro «Nueva creación». Este libro fue escrito mucho antes del movimiento, cuando Galán se encontraba detenido en Montjuic por los sucesos de la noche de San Juan. Los defensores de los procesados, una vez terminada la lectura de este documento, hicieron público que nada tiene que ver con el movimiento revolucionario, toda vez que se trata de un pensamiento del autor, reflejado en un libro que apareció con anterioridad a los hechos de autos.⁶⁰

Uno de los proyectos que más repercusión tuvo durante los años sucesivos a la muerte de los capitanes tuvo lugar en la ciudad que vio nacer el mito, Jaca, y en Huesca capital, de la mano de uno de los artistas oscenses más reconocidos del siglo XX, Ramón Acín. Acín, profesor numerario de Dibujo de las Normales de Huesca, había demostrado siempre un interés por la lucha social y el sindicalismo que lo llevó a ser delegado sindical por el Alto Aragón de la CNT. En 1926 se produce, como ya hemos comentado, la “Sanjuanada”, intento de golpe de estado en el que Acín, junto con Galán, participan. El artista, que ya había estado en la cárcel en 1924 por un artículo en apoyo a un escritor condenado a muerte por el Gobierno de Primo de Rivera, se exilia unos meses a Francia para evitar la prisión.

Durante la preparación Sublevación de diciembre de 1930 Acín se desvela como un personaje clave a la hora de enlazar a los civiles con la fuerza militar. Con el fracaso de este movimiento, Acín vuelve a elegir el exilio en París antes que la prisión.

Tanto el Ayuntamiento de Huesca como el de Jaca manifestaron su deseo de realizar sendos grupos escultóricos para homenajear a los capitanes. Acín mostró su interés personal en el proyectado para Huesca. Para la ciudad de Huesca, El 9

⁶⁰ *La Época* 16-III-1931

de octubre *El Diario de Huesca* anuncia que el Ayuntamiento ha encargado a Ramón Acín la construcción de un monumento en memoria de los capitanes Fermín Galán y García Hernández. Durante los meses de mayo y junio de 1932, Acín expone en el Círculo Oscense, donde exhibe la maqueta del Monumento a los Mártires de la Libertad, encargado por el concejo de la ciudad⁶¹. Ramón Acín llegó a presentar al consistorio oscense tres proyectos, pero ninguno convencía al equipo encargado de escogerlo, liderado por el concejal monárquico José María Lacasa. Airado, el propio Acín se quejaba en la prensa:

Fueron, pues, tres; tres, señor Montaner, los proyectos presentados por mí: el monumento-mausoleo, un obelisco para una plaza o el final del Coso de Galán y un estanque con tres estelas para la plaza redonda del Parque. Las tres maquetas se dejaban ver- la más pequeña suma más de dos metros de longitud- y yo me dejo oír; a no ser que ya vinieran al estudio a no oír ni ver, para lo cual se podían haber ahorrado ellos el viaje y a mí la molestia.

No sé a santo de qué tanta prisa en levantar en cuatro días el monumento a Galán y a la Libertad, pues luego se os juzgará no por las piedras que amontone el bizarro artista e inspirado teniente coronel señor Garrán, sino por los hechos que vosotros hayáis ido amontonando si están o no en consonancia con el espíritu de la libertad y con el de Galán⁶²

El Garrán al que se refiere es el Teniente Coronel Garrán, que había sido el escogido por el consistorio para la realización del monumento. De las tres maquetas realizadas se conservan los dibujos sobre cartón de una de las estelas, y una fotografía del conjunto, que están incluidas en el anexo de este documento.

Respecto al conjunto de Jaca, su ayuntamiento había lanzado 1931 un concurso y suscripción pública para el monumento a Galán y García Hernández, del que resultó premiada la obra presentada por el escultor zaragozano Ángel Bayo⁶³. Al

⁶¹ Datos extraídos de la web de la Fundación Acín: <http://www.fundacionacin.org/index.php/ramon/biografia/4> - Consultado el 25-XI-2015

⁶² ARAGUÁS BIESCAS, M.P: *op. cit.*

⁶³ Se dice que tras invitar a cinco escultores para concursar en la construcción del monumento a la memoria de Galán, tres de ellos (Acín, Aventín y Coscolla) se han excusado de participar y sólo han presentado proyecto Honorio García Condoy y Ángel Bayod. El pleno decide que sea éste último el que realice el monumento. A. M. J. Libro de Actas. Año 1931. Sig. 352-VI., extraído de ARAGUÁS BIESCAS, M.P: *op. cit.*

parecer el concejo cambió de idea, y para construir uno con mayores dimensiones, y dotado de mayor presupuesto, le pagaron a Bayo una indemnización de 2000 pesetas.

El consistorio de Jaca se mostró incapaz de financiar la obra planeada, y no fue hasta que el Gobierno central aportó dinero⁶⁴ cuando se pudo poner en marcha el proyecto. El grupo estaba destinado a colocarse en las escalinatas del entonces llamado Paseo de Fermín Galán, lo que hoy es el Paseo de la Constitución. La construcción de dicho monumento se vio interrumpida por el comienzo de la Guerra Civil: El mismo mes de julio de 1936 un grupo de personas irrumpen en el Ayuntamiento de Jaca y destruye los moldes de escayola preparados para realizar los relieves en bronce⁶⁵.

No son los únicos grupos escultóricos de los que se tiene constancia. En Ceuta, coincidiendo con el segundo aniversario de su fusilamiento, se inauguró un monumento a la memoria de los mártires de la revolución. En enero de ese año el semanario Renacimiento, dirigido por Enrique Porres Fajardo y el maestro nacional Ángel Ruiz Enciso, promueve su construcción, anunciando una suscripción popular para su construcción. Los ceutíes se volcaron apoyando esta iniciativa pero no se llegó a cubrir la totalidad del presupuesto, 835 pesetas, y el Ayuntamiento abonó la

⁶⁴ Así sus ingresos eran: 56.264,50 pesetas, que se desglosan en: Donativo del Gobierno: 5.000 pesetas, Idem del *Heraldo de Madrid*, 20.000 pesetas, Varios Ayuntamientos y Diputaciones así como donativos de particulares 31.264,50 pesetas; los gastos 56.976,69 pesetas, se desglosan en: Seguros accidentes: 1.952,50 pesetas, Canteros: 27.831,49 pesetas, Entregas al Sr. Acín (Escultor): 4.002,25 pesetas, Gastos varios: 18.458,93 pesetas, Desmonte y construcción escalinata: 3.991,94 pesetas, Cimentación monumento: 742,58 pesetas más 9.000 pesetas de alumbrado, con lo cual el déficit era: 9.715,09 pesetas. ARAGUÁS BIESCAS, M.P: *op. cit.*

⁶⁵ Se ha producido un esfuerzo importante en Huesca para restaurar la memoria de los capitanes de Jaca. En 2012, El Círculo Republicano Manolín Abad de la capital oscense inaugura un monumento⁶⁵ a la memoria de Galán y G Hernández. El memorial se ubica en la Calle Fornillos de Huesca, lugar donde se encontraba la tapia donde fueron fusilados el 14 de diciembre de 1930, y se construye por suscripción popular, siendo prácticamente un reflejo de los que se realizaban durante la década de los años 30. El 13 de diciembre de 2014⁶⁵ se produjo la inauguración del parque "Mártires de la libertad", con el que se pretende saldar la deuda histórica de la ciudad con los fusilados en la Guerra Civil, pero en el que Galán y García Hernández tienen un recuerdo especial. "El recuerdo a los capitanes Galán y García se materializa en su Memorial" <http://www.radiohuesca.com/noticia/480398/El-recuerdo-a-los-capitanes-Galan-y-Garcia-se-materializa-en-su-Memorial> . Consultado 27- XI-2015 / *Diario del Altoaragón* 13-XII-2014

diferencia. Tras el golpe del 36, esta escultura se lanzó al mar por un grupo de falangistas.

Del resto de suscripciones populares para construcción de esculturas y honores que tanto plagaron las páginas de los periódicos, no se supo más o, al menos, no se tiene constancia en los documentos que hemos consultado. Queda pendiente realizar un estudio más exhaustivo en otras fuentes para verificar si se llegaron a realizar.

VI. LOS CAPITANES EN EL CALLEJERO

Con el advenimiento de la República, se produjo un cambio en el callejero de las ciudades y pueblos de España. Se intentó borrar cualquier rastro de la monarquía en las placas de calles, plazas y espacios públicos, y se encontró adecuado honrar la memoria de los capitanes Galán y García Hernández dándole su nombre a estos espacios.

Muchas de las calles que pasaron a llamarse Fermín Galán, o Ángel García Hernández, o bien con ambos nombres, no contaban con denominación anterior. No todas las calles en esta época contaban con una placa, sino que simplemente se llamaban con algún nombre tradicional que todos conocían. Este no impidió que los capitanes pasaran a dar título a la vía.

Hemos procurado adjuntar en la tabla presente en el anexo todas las nomenclaturas que ha sido posible, pero queda pendiente el hacer un estudio más intenso, estudiando todas las localidades del territorio español.

CONCLUSIONES

Uno de los puntos básicos a la hora de construir nación, en este caso nación republicana, es la construcción de mitos, de referencias culturales que se compartan entre todos los miembros de la ciudadanía. La II República tomó prestados mitos del anterior periodo republicano de España, mitos como Mariana Pineda, Rafael Riego o José María de Torrijos, y dado su advenimiento, encontró en Galán y García Hernández dos figuras que se revelaron claves desde el primer momento.

Fueron Galán y García dos capitanes que se sublevaron contra la dictadura que gobernaba el país, así como contra la monarquía que la consentía. La prensa encontró en ellos a los personajes cuya memoria serviría para avivar el fuego de la libertad desde el momento mismo de su fusilamiento hasta la llegada de la II República.

Pero, ¿Qué pasó una vez que ésta estuvo instaurada? Durante un primer momento, el gobierno colmo de honores y reconocimientos tanto a los dos capitanes, por su labor para “traer” la República, como a sus familias, que pasaron a representar el ideal republicano. La esposa y la hija de García Hernández no lo eran de él, sino de todos los españoles, así como la madre de Galán, que comenzó una labor de ayuda a presos nada desdeñable. Las dos reclamaron la depuración de responsabilidades por el fusilamiento de Galán y García, pero el gobierno no manifestó interés alguno en aclarar el asunto.

Cada vez las figuras de los capitanes se fueron tornando más incómodas. Desde ciertos sectores de la prensa se presionaba al gobierno para que los ensalzara más, como por ejemplo con el episodio del traslado de sus cuerpos a Madrid, pero los actos institucionales y las menciones fueron menguando conforme pasaban los años. Lo que en el primer aniversario fue una explosión de actos y menciones, de homenajes por parte del gobierno, y de colectas de círculos republicanos para erigir estatuas, en sucesivas efemérides de su muerte fue convirtiéndose en algo más discreto, hasta casi pasar desapercibido.

¿Por qué sucede esto? Después de analizar toda la documentación referida en este documento, no podemos concluir nada concreto, haciendo falta un estudio más exhaustivo del asunto. Éste va a tener continuación, en forma de tesis doctoral sobre el mismo tema, Los mitos perdidos durante la construcción de la II República.

BIBLIOGRAFIA

ANTORANZ, I. AZPIROZ, J.M.. *Fermín Galán en Biscarrués la muerte de un hombre, el nacimiento de una leyenda*. Biscarrués, Huesca: Ayuntamiento de Biscarrués, 2010.

ARAGUÁS BIESCAS, M.P: “El monumento a Los Mártires de la Libertad en Jaca, de Ramón Acín Aquilué” en *Revista de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte*, nº 24. Septiembre 2013

AZPÍROZ PASCUAL, JM; ELBOJ BROTO, F. *La sublevación de Jaca*. Zaragoza : Guara, 1984., 1984.

CAPARROS LERA, JM: *Arte y política en el cine de la República (1931-1939)*. Universitat de Barcelona. 1981

CASANOVA, J: *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons. 2007

CRUZ, R. (1997)“Sofía Loren, sí; Montini, no. Transformación y crisis del conflicto anticlerical”, *Ayer*, núm. 27. p 181-217

DE RIQUER I PERMANYER, B. “Aproximación al nacionalismo español contemporáneo” en *STUDIA HISTORICA-HISTORIA CONTEMPORÁNEA*, Vol. XII (1994) pp. 11-29

FERRER, J.A.: *La masonería en la España del siglo XX*. Actas del VII Symposium internacional de historia de la masonería española. Toledo, Universidad de Castilla La Mancha, 1996

FORCADELL, C., SUAREZ CORTINA, M., *Historia de las culturas políticas en España y América Latina. Volumen III: La Restauración y la República*. Madrid: Marcial Pons Historia I Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza. 2015.

FORCADELL, C., SALOMON, P., SAZ, I. *Discursos de España en el siglo XX*. Valencia: Prensas de la Universitat de València/Institución Fernando el Católico. 2009

FRAILE GIL, J. "LA SUBLEVACIÓN DE JACA VIVE AUN EN LA MEMORIA MADRILEÑA". *Revista Folklore*, nº240. 2000

GALÁN, F: *Nuevas ideas: política ya no sólo es arte, sino ciencia*. Barcelona, Producciones editoriales, 1979.

GARCIA DE CORTAZAR, F. *La nación española: Historia y presente*. Madrid, 2001.

GASCON, A: "Fermín Galán y Antonio Beltrán, "el Esquinazau", durante la Sublevación de Jaca" en *Introducción a la historia de la Guerra Civil Española*. <http://www.sbhac.net/Republica/Introduccion/Antecede/Jaca.htm> - consultado el 29 - XI-2015

GONZÁLEZ ANTÓN, L. *España y las Españas*. Madrid: Alianza, 1997.

GÓMEZ, Esteban C. (1996) *La insurrección de Jaca: los hombres que trajeron la República*. Barcelona: Escego

GONZALEZ CALLEJA, E. *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*. Madrid: Alianza Editorial (2005)

GONZÁLEZ CALLEJA, J.I.: *El máuser y el sufragio Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)* Madrid, CSIC, 1999

HOLGUIN, S: *República de Ciudadanos: Cultura e identidad nacional en la España Republicana*. Barcelona: Crítica, 2003.

JULIA, S.: *La Constitución de 1931*. Madrid: lustel. 2009.

LÓPEZ MARTÍN, R: *Ideología y educación en la dictadura de Primo de Rivera: Escuelas y maestros*. Universidad de Valencia, 2008.

LOSADA, M: "El movimiento de Jaca y Cuatro Vientos: historia, memoria y movilización", en José María ORRUÑO, Javier UGARTE y Antonio RIVERA, coords., *Movimientos*

sociales en la España contemporánea, Madrid, Abada, 2008.

LOSADA, M: “Nueva creación y el Fermín Galán Político: Discurso y mito libertario” en Barrio Alonso, A, de Hoyos Puente, J, Saavedra Arias, R. *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Publican, 2011

LOPEZ-NIETO Y MALLO, F: *Honores y protocolo*. La ley, 2006

MARTÍNEZ VERDÚ, D: “Memoria en San Vicente del Raspeig de los mártires de Jaca: Fermín Galán y García Hernández”. en *Actas de las IIª Jornadas de Historia, Economía y Sociedad de el Raspeig*: San Vicente del Raspeig, 24 y 25 de noviembre de 2000.

MARTÍ GILABERT, F. (1993) “La iglesia y la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1929)” en *Anuario de historia de la Iglesia*, num 2. Universidad de Navarra.

MOLA, E: *Memorias De Mi Paso Por La Dirección General De Seguridad*. Ediciones Ibéricas - La Crítica Literaria. 2011.

MORALES MOYA, A., FUSI AIZPURÚA, J.P., DE BLAS GUERRERO, A. *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Galaxia Gutenberg, 2013.

OROBON, M.A: “La nación republicana entre herencia y ruptura. Una aproximación a la definición de España en el debate constitucional de 1931” en *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional*. Nº. 10, 2009.

SALOMON CHELIZ; P: “Republicanizar la patria o españolizar la República”, en ARCHILES, F., GARCIA CARRION, M., SAZ, I: *Nación y nacionalización: Una perspectiva europea comparada*. Valencia, PUV, 2013

SÁNCHEZ ALBORNOZ, C., “Estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias: Orígenes de la nación española”, I, II, III (Book Review) *Cuadernos de historia de España* 1978, 53, 3, 624

SERRANO, C. *El nacimiento de Carmen : Símbolos, mitos y nación*. Madrid : Taurus, D.L. 1999

VARELA SUANEZ, J. “Las Cortes de Cádiz : representación nacional y centralismo” en *Congreso científico sobre la historia de las Cortes de Castilla y León* (León, 1988), vol2. 1995.

HEMEROTECAS DIGITALES

Heraldo de Madrid

La voz

El sol

La Libertad

La Tierra

ABC

La época

Diario del Altoaragón

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS PARA EL CALLEJERO

- <http://blogs.grupojoly.com/con-la-venia/files/2012/05/Cronologia-de-las-denominaciones-de-las-calles-de-Cadiz.pdf>
- <http://www.archena.es/files/callejeando.pdf>
- <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/93/14martinez.pdf>
- <http://acloixa.blogspot.com.es/>
- <http://www.historiadealbacete.com/index.php/asociacion-de-amigos-de-la-historia-de-albacete/147-zonas-verdes-de-la-ciudad>
- <http://www.enciezadigital.com/public/Cambionombrescalles.pdf>
- http://manuel-cuerpo.blogspot.com.es/2013_04_01_archive.html
- <http://www.ciudadanos.org/2001/10/10/el-callejero-de-ubrique.html>
- <http://ecijahistoria.blogspot.com.es/2012/08/sabes-que-nombre-recibio-la-plaza-de.html>
- http://www.jerezsiempre.com/index.php/San_Agust%C3%ADn
- <http://lahistoriaenlamemoria.blogspot.com.es/p/callejero-franquista.html>
- <http://blog.octaviordelgado.es/wp-content/uploads/2014/07/Art%C3%ADculo-NOMBRES-DE-CALLES-AGACHE-CAMBIADOS-DESAPARECIDOS.pdf>
- <http://www.aytoescalonilla.com/pdfs/libro36.pdf>
- <http://www.lavozdegalicia.es/hemeroteca/2006/12/06/5349169.shtml>
- <http://melillaizquierda.blogspot.com.es/2012/11/el-callejero-de-la-melilla-republicana-i.html>
- <http://www.memoriahistoricacartagena.com/2012/12/el-recuerdo-los-capitanes-galan-y.html>
- <http://jaca.callejero.net/calle-capitanes-galan-y-garcia.html>
- <http://www.dechiclana.com/callejero/alameda-del-rio.htm>
- <http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2008/05/23/nombres-quita-pon/192731.html>
- <http://arucascallejerohistorico.blogspot.com.es/2014/05/acequia-alta-calle.html>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Estaci%C3%B3n_de_%C3%93pera
- http://www.deporcuna.com/callejero/callejero_comentado_a.htm
- http://www.ayto-mieres.es/portalMieres/contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v4.jsp&contenido=2975&tipo=6&nivel=1400&layout=contenedor1.jsp&codResi=1&language=es&cod

[Menu=299&codMenuPN=219&codMenuSN=85](#)

- <http://archivomunicipaldehyellin.blogspot.com.es/2015/07/callejeando-por-hellin.html>
- http://www.laguerracivilencordoba.es/col_nombrecalle.htm

ANEXOS

1. Carta de Emilio Mola a Fermín Galán

“Madrid, 27 de noviembre de 1930

Señor don Fermín Galán – JACA

Mi distinguido capitán y amigo:

Sin otros títulos para dirigirme a usted que el de compañero y el de la amistad que me ofreció en agradecimiento por mi intervención en el violento incidente de Cudia Mahafora, le escribo. Sabe el Gobierno y sé yo sus actividades revolucionarias y sus propósitos de sublevarse con tropas de esa guarnición: el asunto es grave y puede acarrearle daños irreparables. El actual Gobierno no ha asaltado el poder, y a ninguno de sus miembros puede echársele en cara haber tomado parte en movimientos de rebelión: tienen, pues, las manos libres para dejar que se aplique el Código de Justicia Militar inflexiblemente, sin remordimiento de haber sido ellos tratados con menor rigor. Eso, por un lado; por otro, recuerde que nosotros no nos debemos ni a una ni a otra forma de gobierno, sino a la Patria, y que los hombres y armas que la Nación nos ha confiado no debemos emplearlos más que en su defensa. Le ruego medite sobre lo que le digo, y, al resolver, no se deje guiar por un apasionamiento pasajero, sino por lo que le dicte su conciencia. Si hace algún viaje a Madrid, le agradecería tuviera la bondad de verme. No es el precio a la defensa que de usted hice ante el general Serrano, ni menos una orden; es simplemente el deseo de su buen amigo que le aprecia de veras y le abraza.

Emilio Mola.” OLAIZOLA, J.L.: *La segunda república*. Biblioteca Online, 2012.

2. Concesión de beneficios a las familias de los capitanes Galán y García Hernández

"El Gobierno de la República, desde sus primeras determinaciones, cumple la voluntad nacional rindiendo un tributo de gloria a las dos víctimas inmoladas en Huesca con olvido de la piedad y violación de la ley, así como otorga la compensación material que en lo humano cabe a los familiares que llevan en su alma ahondado intensamente por el afecto el dolor que comparte la nación entera. Interpretando su voluntad y cumpliendo la deuda suya, el Gobierno decreta:

Artículo i." Sin perjuicio de los honores que en su día pueda conceder el Parlamento a la memoria de los capitanes de Infantería D. Fermín Galán Rodríguez y D. Ángel García Hernández, mártires de la libertad y de la República española, fusilados en Huesca el 14 de diciembre de 1930, se abonará: el haber total e íntegro que a aquéllos correspondía a la madre del primero, doña María Jesús Rodríguez, y a la viuda e hija del segundo, doña Carolina Caravia (*sic*) y niña Esperanza García. La-pensión correspondiente a las dos últimas se dividirá en mitad entre ellas con derecho de acrecer, si por cualquier causa se extinguiera, el de alguna de las partícipes. Art. 2." A los efectos de la pensión se entenderá que los capitanes ..Galán y García Hernández siguen ascendiendo y se consideran ascendidos sin limitación a los empleos superiores desde el instante mismo en que, por' cualquier, causa," lo obtenga un capitán de Infantería que él día 14 de diciembre de 1930 figurase "en la escala del Arma, en puesto inferior, respectivamente, al de uno de dichos oficiales. Art. 3.0 Las pensiones serán vitalicias, se devengarán a partir del 15 de diciembre último y no estarán sometidas a impuesto ni descuento alguno. Por los ministerios del Ejército y de Hacienda se dictarán las- disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto. Dado en Madrid, a 15 de abril de 1931. El presidente del Gobierno provisional de la República.

ABC 16-IV-1931



Celebración del primer aniversario del fusilamiento de Fermín Galán y Ángel García Hernández. En el centro Alcalá Zamora, acompañado de la madre de Galán y la viuda de García Hernández.



Dibujo preparatorio para el monumento a los Mártires de la Libertad. Ramón Acín. Museo de Huesca.



Maqueta en escayola del monumento a los Mártires de la Libertad. Ramón Acín.



Madrid, 14 de abril de 1931: Grupos de personas festejan en las calles la proclamación de la II República Española con el retrato de Fermín Galán y Ángel García Hernández. Efe Fototeca/jgb

4. Tabla con las referencias a Fermín Galán, Ángel García Hernández, o la sublevación de Jaca en el callejero español. En la siguiente lista se intenta detallar 1. Ciudad o pueblo 2. Nomenclatura anterior. 3. Cambio de nomenclatura posterior.

Localidad	Denominación	Anterior	Posterior
Albacete	Paseo del Capitán Fermín Galán		Alemania
Albacete	Paseo del Capitán García Hernández		Italia
Almoradí (Alicante)	Calle Fermín Galán y García		
Agache (Tenerife)	Plaza de Fermín Galán	Plaza de Alcalá Zamora	Plaza del General Varela
Archena (Murcia)	Plaza de Fermín Galán	Plaza Cánovas	Plaza de la Constitución
Arucas (Las Palmas)	Galán y García Hernández	Acequias	José Antonio Primo de Rivera
Burjassot (Valencia)	Calle Fermín Galán y García		
Cádiz	Galán y García Hernández	Loreto	Calvo Sotelo
Chiclana (Cádiz)	Galán y García Hernández	Alameda del Río	José Antonio Primo de Rivera
Cieza (Murcia)	calle Fermín Galán	Calle de Mesones	Calle Primo de Rivera
Córdoba	Fermín Galán	Alfonso XIII	
Dos Hermanas (Sevilla)	Fermín Galán	Plaza de Alfonso XIII	Plaza Moreno Calvo
Écija (Sevilla)	Galán y García Hernández	plaza de Puerta Cerrada	
Écija	Avenida de Jaca	Avenida María Auxiliadora	José Calvo Sotelo

Localidad	Denominación	Anterior	Posterior
Écija*	Mártires de la libertad	Cava	Alférez Manuel Casado Moreno
Escalonilla (Toledo)	Fermín Galán	Pingajo	Juan XXIII
Hellín (Albacete)	Fermín Galán		Calvo Sotelo
Jaca (Huesca)	Calle Capitanes Galán y García		
Jerez (Cádiz)	calle Fermín Galán	San Agustín	San Agustín
La Coruña	Mártires de Jaca	Carretera del Puerto	Primo de Rivera
La Coruña	calle Fermín Galán		
Lloixa (Alicante)	Avenida de Galán y García Hernández	La Rambla	Avenida de José Antonio
Madrid	Plaza Fermín Galán	Plaza Isabel II	Plaza de la Ópera
Mallén (Zaragoza)	Calle Capitán Fermín Galán	Calle Barón de la Torre	Calle General Franco
Melilla	Fermín Galán		Avenida de la Democracia
Melilla	García Hernández		Duquesa de la Victoria
Montijo (Badajoz)	Fermín Galán	Calle de los Reyes Católicos	Calle de los Reyes Católicos
Pontedeume (La Coruña)	calle Fermín Galán	Pescadería	
Segovia	Plaza de los mártires de la libertad	Plaza Doctor Gila	

Localidad	Denominación	Anterior	Posterior
Segovia	Plaza del capitán Galán	Plaza de la reina Victoria	
Segovia	Plaza del capitán García Hernández	Alfonso XII	
Torre alhauque (Cádiz)	Fermín Galán	Coronel Cubiles	
Torre alhauque	García Hernández	Cruz	
Trebujena (Cádiz)	Calle Capitanes De Jaca		
Ubrique (Cádiz)	Fermín Galán	Plaza de la verdura	José Calvo Sotelo
Zaragoza	Avenida de Galán y García Hernández	Gran Vía	Avenida Marina Moreno

* No llegó a producirse el cambio oficial.

Fuente: elaboración propia a partir de las consultas en internet referenciadas en la bibliografía.



Mapa con las localizaciones de las calles dedicadas a Fermín Galán, Ángel García Hernández, o la sublevación de Jaca en el callejero español. Fuente: Elaboración propia.